



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de Agosto de 1.992

Expediente N° 8.068/87

RES. N° 250/92

VISTO:

La nota del Dpto. de Matemática mediante la cual solicita que la designación de la Prof. Eudosia N. Díaz de Hibbard como Profesor Regular Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, se impute a partir del próximo 1° de Setiembre a un cargo de Profesor Asociado - Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad;

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión de Docencia, en su sesión del día 12 de Agosto de 1.992 presta su aprobación para que se proceda en consecuencia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Disponer que la designación de la Prof. EUDOSIA N. DIAZ de HIBBARD como PROFESOR REGULAR ADJUNTO - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, efectuada mediante Resolución N° 047/88 del C. Superior, sea atendida a partir del 1° de Setiembre del año en curso con una Partida de Profesor Asociado - Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS
250 AS
CR

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas